

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE.-

Número de Solicitud:	Fecha: 12 de marzo de 2018.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 10 /2018.	
Lugar: Municipios de Nogales, Sonora.	Periodo: 9 y 10 de marzo de 2018.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar visita técnica al área donde se llevó a cabo el proyecto denominado **FRACCIONAMIENTO SERENA RESIDENCIAL** promovido por la empresa denominada DEREX DESARROLLO RESIDENCIAL, S. A. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Se realizó un recorrido al interior del polígono que comprende una superficie de 16.82 hectáreas, en la zona noreste de la ciudad de Nogales, Sonora.



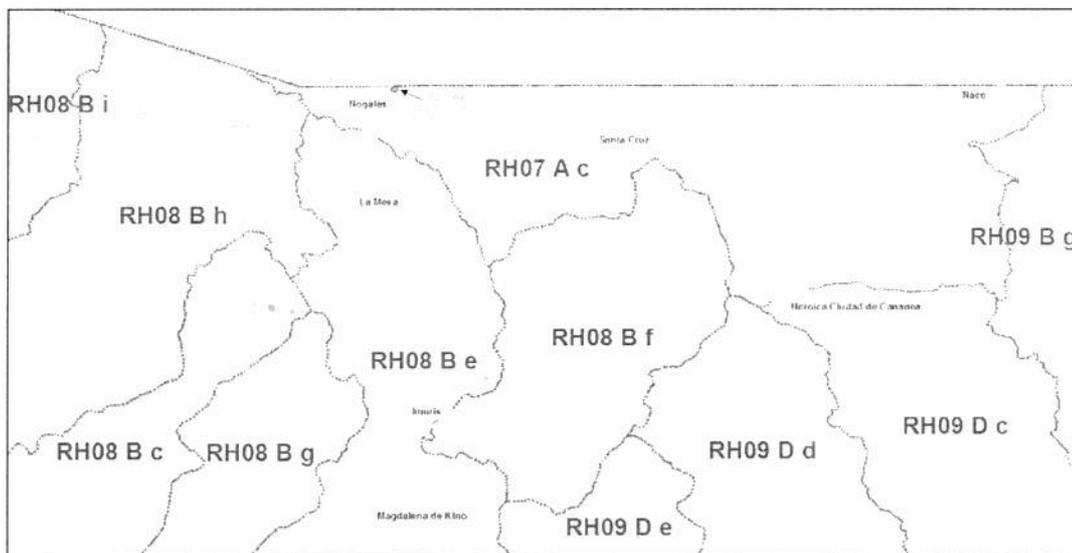
Durante el recorrido se recabó información sobre las características ambientales del sitio y en particular se verificó lo siguiente:

- Que la superficie, ubicación y geográfica y vegetación forestal que se afectará corresponda con lo manifestado en el estudio técnico justificativo (ETJ).
- Que las coordenadas de los vértices que delimitan la superficie sujeta a cambio de uso de suelo en terrenos forestales correspondan con las presentadas en el ETJ.
- Que NO exista remoción de vegetación forestal que haya implicado cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
- La estimación del número de individuos por especie para la obtención de los parámetros de flora silvestre dentro de la superficie solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales, así como el ecosistema de la microcuenca.

- La existencia de otras especies de flora dentro del área requerida para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, que no se hayan reportado en el estudio técnico justificativo.
- Que la superficie solicitada para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales no cruce por zonas federales como cauce en sus diferentes órdenes u otros cuerpos de agua que sustenten vegetación forestal.
- El estado de conservación de la vegetación forestal que se afectará.
- Que los volúmenes por especies de las materias primas forestales que serán correspondan con la estimación que se presenta en el estudio técnico justificativo.
- Que los servicios ambientales que se verán afectados con la implementación y operación del proyecto, correspondan a lo manifestado en el estudio técnico justificativo.
- Si las medidas de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos forestales, agua, suelo, biodiversidad, contempladas para el desarrollo del proyecto son las adecuadas.
- Si la zona aledaña donde se llevará a cabo el proyecto podría ser afectada por la generación de tierras frágiles con la implementación del proyecto, en su caso, indicar su ubicación y las acciones necesarias para su protección.

✓ **Conclusiones:**

El proyecto se ubica en la subcuenca Nogales perteneciente a la Cuenca (A) Bacanora-Mejorada se localiza al poniente de la misma y es parte de la Región Hidrológica 07(RH07). (CONAGUA, 2007).



El área recorrida se encuentra dentro de una microcuenca del Río Santa Cruz, limitando en la parte poniente con la Fracción II de Derex Desarrollo Residencial, al Sur con la carretera que comunica a la localidad de Mascareñas, Sonora, al Oriente y Norte con terrenos forestales. En algunos extremos del proyecto se puede observar áreas habitacionales.

Resultados obtenidos:

La vegetación existente en el área del proyecto y su entorno, corresponde a aquella que se establece de forma permanente de ahí que se clasifiquen como primarias; donde ante la presencia de indicadores de disturbio, es evidente que la vegetación primaria se encuentra en proceso de degradación, logrando identificar ejemplares de las especies siguientes:

<i>Prosopis velutina</i>	<i>Ambrosia ambrosioides</i>
<i>Mimosa biuncifera</i>	<i>Krameria parvifolia</i>
<i>Mimosa dysocarpa</i>	<i>Acacia constricta</i>
<i>Calliandra eriophylla</i>	<i>Baccharis sarothroides</i>
<i>Fouquieria splendens</i>	<i>Dasyllirion wheeleri</i>
<i>Opuntia arbuscula</i>	<i>Opuntia phaeacantha</i>

Mientras que en lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

En particular se hace notar que dado a la ubicación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, la visita se desarrolló en dos etapas (durante las mañanas de dos días); a fin de garantizar la seguridad de las personas que participamos durante la misma.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

Considerando que el proyecto incluye las actividades de obtención y acarreo de material de banco, formación de plataformas para las viviendas, la realización de los cortes y rellenos de las calles, edificación de las viviendas, introducción de las instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, pavimentación de calles y banquetas, arborización, señalización y el acarreo de los materiales necesarios para la construcción; A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacando la relevancia de la conservación de los recursos naturales y el sometimiento de la ciudadanía a los trámites que en su caso corresponda atender a la SEMARNAT

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ**

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA

13 MAR 2018

RECIBIDO
DELEGACION

